

Guatemala, 31 de agosto de 2015.

**Doctor**

**Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi**

**Viceministro de Energía y Minas**

**Ministerio de Energía y Minas**

**Su Despacho**

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-30-2015**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2015**.

**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoro en materia legal administrativa lo siguiente:

**SEMANA 1**

- ❖ Resolución otorgando prórroga solicitada por la entidad Perenco Guatemala Limited, contrato 2-85 dentro del expediente número DGH-305-2015.
- ❖ Hoja de trámite al archivo técnico, en virtud de lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental, del informe mensual de marzo 2014, contrato número 1-2011, presentado por la entidad City Petén S de R.L., Expediente número DGH-221-2014-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental, dentro del informe del primer reconocimiento arqueológico presentado por la entidad City Petén S. de R.L., Contrato 1-2011, Expediente número DGH-298-2015.
- ❖ Resolución dando respuesta a lo solicitado por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., titular del contrato número 2-2009, dentro del expediente número DGH-613-2014.
- ❖ Resolución autorizando prórroga de la autorización de importación temporal de los materiales importados contenidos en la aduana Tecun Uman, solicitado por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-252-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de junio de 2015, del contrato número 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-373-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de junio de 2015, del contrato número 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-374-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de junio de 2015, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-375-2015.

*CB*

- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de junio de 2015, del contrato número 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-376-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia relacionada con el pliego de ajustes del trimestre enero a marzo 2015, del contrato número 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-290-2015.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida relacionada con el informe trimestral de enero a marzo 2015, del contrato 1-91, presentada por la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-285-2015-CS.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida relacionada con el informe mensual de abril de 2015, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-321-2015-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación para que emita la opinión técnica dentro expediente relacionado con la adjudicación del área Cotzal 1-2012, Expediente número DGH-693-2013.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida relacionada con el informe trimestral de octubre a diciembre de 2014, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-54-2015-CS.
- ❖ Resolución requiriendo informe por derrame ocurrido en pozo XAN-28, a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato número 2-85, Expediente número DGH-379-2015.
- ❖ Dictamen Conjunto del informe mensual de operaciones petroleras del mes de octubre de 2014, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-698-2014.
- ❖ Dictamen Conjunto del Informe trimestral de operaciones petroleras de los meses de octubre a diciembre de 2014, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-53-2015.

## SEMANA 2

- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, informe mensual de operaciones del mes de mayo de 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd. Expediente número DGH-350-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral del contrato 7-98, de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-99-2013.
- ❖ Resolución requiriendo caracterización de hidrocarburos del pozo Ocultún 1X-CH, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-713-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para que informe si ha emitido los recibos de pago relacionados con la liquidación provisional de regalías de enero 2015, del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-75-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para que informe si ha emitido los recibos de pago relacionados con la liquidación provisional de regalías de abril 2015, del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-301-2015.
- ❖ Hoja de trámite de traslado al departamento de Exploración, para que se sirva manifestar con relación al estado de las presentes actuaciones, relacionadas con la terminación

- unilateral del contrato número 6-93, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-103-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas para su conocimiento y efectos procedentes, estados financieros de 2011, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-510-2012.
  - ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida relacionada con el informe mensual de marzo de 2015, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-274-2015-CS.
  - ❖ Resolución reiterando el requerimiento hecho por la DGH, a través de la resolución número 691 de fecha 27 de mayo de 2015, relacionada con la fuga de sulfuro de hidrogeno, de la finca salinas nueve cerros, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-511-2012-CS.
  - ❖ Resolución corriendo audiencia a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 2-85, por infringir el literal a) del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos, Expediente número DGH-389-2015.
  - ❖ Providencia de traslado a la Comisión Nacional Petrolera, dando respuesta a su hoja de trámite número HT-CNP-09-2015, relacionado con la vigencia de las fianzas de las compañías petroleras, Expediente número DGH-304-2015.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, devolviendo diligencias en vista que el expediente donde consta la información de la autorización solicitada se encuentra en dicha Secretaría, Expediente sin número.
  - ❖ Hoja de trámite al Departamento de Explotación para que ratifique o amplíe el dictamen obrante en autos de conformidad con lo solicitado por la Secretaría General, relacionado con la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-85-2015.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, relacionado con la aprobación del contrato 2-2015, del área Cotzal, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-693-2013.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, para su conocimiento y efectos legales procedentes, programa anual del año 2015 contrato 1-89, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-619-2014.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para su conocimiento y efectos procedentes, relacionado con el contrato de servicios petroleros celebrado entre la entidad EPI, S.A., y la entidad Schlumberger Surencó, S.A., expediente número DGH-511-2013.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para su conocimiento y efectos procedentes, relacionado con el contrato de servicios petroleros celebrado entre la entidad Latin American Resources Ltd, y la entidad Schlumberger Surencó, S.A., expediente número DGH-496-2013.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para su conocimiento y efectos procedentes, relacionado con el contrato de servicios petroleros celebrado entre la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., y la entidad Schlumberger Surencó, S.A., expediente número DGH-510-2013.
  - ❖ Resolución requiriendo documentación y fianza para continuar con el trámite administrativo de inscripción de contratista de servicios petroleros, del señor Luis Arturo Wug Guevara, como propietario de la empresa mercantil Servicios de Geología, Expediente número DGH-396-2015.

### SEMANA 3

- ❖ Resolución ajustando las regalías de la producción del mes de mayo de 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-337-2015-CS
- ❖ Resolución ajustando las regalías de la producción del mes de mayo de 2015, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-340-2015-CS
- ❖ Resolución ajustando las regalías de la producción del mes de mayo de 2015, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-339-2015-CS
- ❖ Resolución ajustando la participación estatal en la producción de hidrocarburos del mes de mayo de 2015, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-367-2015-CS
- ❖ Resolución ajustando la participación estatal en la producción de hidrocarburos del mes de mayo de 2015, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-366-2015-CS
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de la participación estatal en la producción de hidrocarburos del mes de junio de 2015 del contrato 2-85 de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-404-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de la participación estatal en la producción de hidrocarburos del mes de junio de 2015 del contrato 2-2009 de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-403-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, habiendo cumplido con lo solicitado por dicha Secretaría, con relación a los costos recuperables y no recuperables del trimestre de noviembre 2012 a enero de 2013, del contrato 7-98, de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-99-2013.
- ❖ Resolución requiriendo documentación adicional del pozo exploratorio Ocultún 3X. a la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato número 1-2006, Expediente número DGH-129-2013.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución número 687 de fecha 27 de mayo de 2015, relacionada con la terminación unilateral del contrato número 6-93, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-103-2013.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Archivo Técnico correspondiente resguardo y futuras referencias, solicitud de importación temporal presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-349-2013.
- ❖ Resolución confiriendo audiencia a la entidad Latin American Resources, Ltd., por incumplir con las literales c y d del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos y los requerimientos formulados por esta Dependencia, Expediente número DGH-103-2013-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones del mes de junio 2015 del contrato 7-98, de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-397-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, conocimiento y efectos legales procedentes, del contrato 1-89, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-370-2015.

- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de reintegro de fondos presentada por la entidad Pentagon Petroleum inc., Expediente número sin número proceso judicial 1145-2011-168.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos legales procedentes, ajustes al informe trimestral de enero a marzo 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-292-2015.
- ❖ Hoja de trámite traslado al Depto. de Explotación conocimiento y efectos procedentes, memorial de desistimiento, de moratoria para cumplimiento de obligaciones de perforación derivados de la prórroga del contrato 2-85. Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-27-2011.

#### SEMANA 4

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Hidrocarburos, por el pago extemporáneo de la liquidación provisional de regalías de enero 2015, contrato 1-91, Petro Energy, S.A. Expediente número DGH-75-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Hidrocarburos, por el pago extemporáneo de la liquidación provisional de regalías de abril 2015, contrato 1-91, Petro Energy, S.A. número DGH-301-2015.
- ❖ Resolución reiterando la resolución 686 de fecha 26 de mayo de 2015, relacionado con la solicitud de constitución de servidumbre de necesidad y pública, en el contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A. Expediente número DGH-330-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado el Acuerdo de financiamiento entre la entidad Schlumberger Surencó S.A., y la entidad City Petén S. de R.L., contrato número 1-2006, Expediente número DGH-625-2014.
- ❖ Resolución dando por presentado el Acuerdo de financiamiento entre la entidad Schlumberger Surencó S.A., y la entidad City Petén S. de R.L., contrato número 1-2006, Expediente número DGH-336-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe de monitoreo ambiental del trimestre de octubre a diciembre de 2014, del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-331-2015
- ❖ Resolución dando por presentado el informe de monitoreo ambiental del trimestre de octubre a diciembre de 2014, del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-333-2015
- ❖ Resolución dando por presentado el informe de monitoreo ambiental del trimestre de octubre a diciembre de 2014, del contrato 1-89, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-332-2015
- ❖ Resolución dando por presentado el informe de monitoreo ambiental del trimestre de abril a junio de 2014, del contrato 1-89, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-721-2014
- ❖ Resolución requiriendo información adicional a la entidad Perenco Guatemala Limited, sobre su informe mensual de actividades explotación de junio de 2015. Expediente número DGH-399-2015-CS.
- ❖ Resolución corriendo audiencia a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., para que se manifieste con relación al incumplimiento del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos. Expediente número DGH-409-2015.

- ❖ Dictamen Conjunto del informe mensual de operaciones petroleras del mes de diciembre de 2013, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-14-2014.
- ❖ Dictamen Conjunto del informe mensual de operaciones petroleras del mes de enero de 2014, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-69-2014.
- ❖ Dictamen Conjunto del Informe trimestral de operaciones petroleras de los meses de diciembre de 2013 a marzo de 2014, del contrato número 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-237-2014.

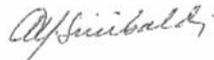
Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



**Emgelberg Oswaldo Flores Pérez**  
DPI 2510 14630 2201

Aprobado



Doctor. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministro de Energía y Minas

